

Cirugía de catarata en Cuba en el período 2010-2014

Cataract surgery in Cuba in the 2010-2014 period

A partir del año 2010 se ha observado un incremento notable en la prevención de la ceguera causada por catarata, glaucoma, retinopatía diabética, opacidades corneales, defectos refractivos, degeneración macular relativa a la edad, entre otras. En la cirugía de catarata, primera causa de ceguera curable en el mundo y en Cuba, se ha producido un aumento progresivo y significativo hasta el año 2014. Es así como, durante dos años consecutivos (2013-2014), el país logró superar la tasa ideal propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS), de 3 000 cirugías por cada millón de habitantes (33 000 mil cirugías por año), al realizarse 35 339 intervenciones en el año 2013 (tasa 3 166) y 37 544 en el año 2014 (tasa 3 349). Esta última cifra constituye un record histórico en Cuba.

Este es un avance reconocido internacionalmente; no obstante, persisten contrastes entre la cantidad de cirugías realizadas en los hospitales de la capital y las de los servicios oftalmológicos del resto de las provincias, ya que solo en tres de ellas se logró la tasa indicada: Pinar del Río, Cienfuegos y Sancti Spíritus.

De igual modo, se observan diferencias en la aplicación de la técnica de facoemulsificación para realizar las cirugías de catarata, ideal por sus resultados y utilizada en los países desarrollados, lo que se destaca si se toman como referencia las intervenciones efectuadas en algunos centros de la capital, como es el caso del Instituto Cubano de Oftalmología "Ramón Pando Ferrer" con el 87 % de las intervenciones con esta técnica, pues en el resto de las instituciones de las provincias solo fue utilizada en el 33 % de las cirugías efectuadas; esta deficiencia está dada por la insuficiencia de especialistas calificados y el déficit de insumos que requiere su utilización. Es por eso que el incremento de la aplicación de esta técnica en las cirugías de catarata en todo el país constituye un reto para el sistema de salud en los próximos años.

La cirugía de catarata pediátrica mediante el diagnóstico, tratamiento quirúrgico precoz y cálculo del lente intraocular bajo anestesia ha facilitado la rehabilitación visual de estos pacientes, de forma que dejó de ser en el país la primera causa de baja visión en estos pacientes. Hasta este momento pocas provincias la realizan; solamente Pinar del Río, Santa Clara y Santiago de Cuba.

Además de exhibir estas excelentes cifras de cirugías de catarata, solo alcanzada en un grupo de países desarrollados, Cuba colabora a través de la Misión Milagro en la lucha contra la ceguera en más de 30 países, fundamentalmente de Centroamérica, Suramérica y el Caribe, en los que actualmente laboran especialistas, enfermeras, optometristas e ingenieros en decenas de centros oftalmológicos, donde se han realizado más de 600 000 cirugías de catarata desde su comienzo en el año 2004, de forma gratuita para los pacientes, lo cual es también un logro de la medicina cubana y de nuestro sistema social.

En este contexto, resulta oportuno señalar el XXVII aniversario de la fundación del Centro de Microcirugía Ocular del Instituto Cubano de Oftalmología "Ramón Pando Ferrer", el que se consolida como líder de la cirugía de catarata en el país y, sin lugar a dudas, en buena parte del mundo. Desde su inauguración se han operado en esta institución 265 101 pacientes; en los últimos cinco años se han efectuado 43 674 cirugías de cataratas, y se han alcanzado cifras record: 9 523 en el año 2013 y 11 501 en el año 2014. Este centro se distingue, además, por los éxitos alcanzados en la docencia de posgrado y en las investigaciones relacionadas con la cirugía de catarata.

La Oftalmología cubana, con su Programa Nacional para la prevención de la ceguera, continúa priorizando y perfeccionando el tratamiento quirúrgico de la catarata, por ser la primera causa de ceguera curable. Para ese empeño cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud Pública, la Sociedad Cubana de Oftalmología, los Grupos Asesores, las Cátedras, el Instituto Cubano de Oftalmología "Ramón Pando Ferrer" y su vinculación con otras organizaciones internacionales para la prevención de ceguera, incluyendo la iniciativa conocida como "Visión 20/20 el derecho de ver", impulsada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, la Agencia Internacional para la Prevención de Ceguera, el Club Internacional de Leones y la Christopher Blindness Misión. De igual modo mantiene la garantía del cumplimiento de la solidaridad internacionalista, en la que se destaca el trabajo de nuestros colaboradores en la Misión Milagro.

Dr. REINALDO RÍOS CASO
Jefe del Grupo Nacional de Oftalmología